

## SUSCRIPCIÓN.

Vitoria . 1 mes . 1,25 pesetas.  
Provincias 3 meses . 5,00  
Ib. . 6 . 9,00  
Ib. . 12 . 16,00  
Extranjera . 40,00 francos.

Oficinas: Estación, 47

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

## La Información Sportiva

Preciosa revista semanal deportiva que aparece en San Sebastián editada con lujo y exquisito gusto en los talleres de nuestro querido colega *La Información*.

Se trata de una publicación ilustrada con profusión de grabados y abarca todos los sports, siendo el órgano oficial de la Federación Atlética Guipuzcoana con colaboración de cronistas de la Región.

PRECIO 15 CENTIMOS.—De venta en Vitoria, comercio del señor Alonso y kiosco de la Buena Prensa.

## Madrid

### Me basta la audiencia

Recuerdo que un día, horas antes de dejar de ser presidente del Consejo de Ministros el ilustre señor Montero Ríos, hallándose en el Congreso, y al hacer ademán de asentarse del banquillo azul para trasladarse á la otra Cámaras, las minorías produjeron grandes protestas, á las que el presidente, en pie ya y sombrero en mano les preguntó: —¿A qué queréis privarme de la libertad de mis movimientos individuales?

Traigo á colación el recuerdo porque el señor conde de Romanones ha hecho algo más que trasladarse de una Cámaras á otra: Embarcó á la gente y en cuanto la vió embarcada dijo: «automóvil para qué te quiero», y á escape se largó de Madrid. El ejemplo no puede ser más preceloso. Si el prior juega á los naipes qué harán los frailes? Si el jefe casa por qué han de estar aquí amarrados al yunque parlamentario sus subordinados! Ni en circunstancias normales tendría el caso justificación. En las presentes, anomalismos, llenas de dificultades de todo orden, ni explicación tiene.

Quo a funcionar las Cortes, el presidente del Gobierno está en Gabinete azul. Indudablemente es más divertido e higiénicoizar, peor en estas circunstancias divisorio y la higiene han de sacrificarse al deber. Lo esencial es ponerse la obligación por montaña y adelantar más de la cuenta a los sucesos.

Dijo que se dejaba á los sucesos, porque no para mal que esa salida elegíptica del conde es como la anticipación de un próposito: —Pero en él. Romanones está cansado, harto de presidencia y de política y ansioso de libertad. El cargo le resulta ya abrumador y con todas las veras da su alma desecharlo. Naturalmente, que lo que él quisiera soltar es el mochuelo y conservar para gozarlo en mejores tiempos, la perdiz de la jefatura; pero teme, y no sin razón, que tras el mochuelo se vaya la perdiz, por eso prefirió trasladar la carga á los hombres conservadores, pero éstos rechazan obstinadamente el regalito.

De todos suertos, don Alvaro parece inclinado á la retirada. La salud, la familia, el interés, la tranquilidad, todo le invita á ausentarse de estos ajetres políticos. Si no sintiere fuertemente esa inclinación no se mostraría desdichoso con el Parlamento, furia de aparecer como dejando abandonados á sus amigos, el que por sus amigos acostumbraba abandonarlo todo, hasta la justicia y la equidad. Esa es su inclinación y hará bien en no rectificárla, porque de todos modos se tendrá que ir y el caso del que se tiene que ir, no es tan airoso como el del que voluntariamente se va.

Aparecer del poder es cosa distinta de ser lanzado del poder. Y como sino se apres, será lanzado, la ejecución no parece dudosa. Va llegando la época en que los mercenarios, las cualidades personales han de estar á la altura de los cargos, sin que la falta de aquéllas pueda sustituirlos el desenfado y la audacia.

MIGUEL PERALVOR.

## Las Corporaciones

## EN LA DIPUTACIÓN

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Dáns y con asistencia de los Diputados señores Alcalde, Bañares, Guineo, Cesárea, Echave Suárez, Fonce y Ortiz, celebró ayer tarde sesión nuestra corporación provincial.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.

Memoria semestral reglamentaria de la Comisión provincial.

Quedó enterada y que se inserte en el acta y extracto de esta sesión.

Reclamaciones del Ayuntamiento de Armiñón y de la Junta Directiva del Hospital civil de Santiago, contra acuerdo de la Comisión Provincial en el expediente sobre pago de estancias y asistencia médica de la niña Irene Ochoa.

Que el Ayuntamiento de Armiñón abone la peseta por estancia que ofrece, dejando á salvo el derecho de la Junta del Hospital civil de Santiago.

Expediente relativo al legado de 30.000 pesetas que para los expósitos otorgó doña Rosa Blanco.

AutORIZAR á la Junta Directiva del Asilo Provincial, para interponer la correspondiente demanda.

Don Pío Maeztu Olaran, vecino de Maestu, apela contra acuerdo de la Comisión Provincial de 8 de Junio,ultimo, que revoca el fallo de la Alcaldía

## CONFERENCIAS MILITARES

### Honor y Compañerismo

Dijo el maestro á la labor disciplinaria educadora practicada en el régimen de Guipúzcoa, bajo la dirección del comandante don José Covo, por el capitán don Garayo Caballero y teniente señores Culiel, Antriza, Gómez Mino, Sánchez Cano y La Rúa, fué la confianza que el último de dichos oficiales dió ayer á los recintos que, muy e breve, serán licenciados por tener y la instrucción necesaria, con arreglo a la nueva ley de reclutamiento.

Sirviendo de tema á su disertación, sentimiento moral Honor, tan necesario al hombre en todas las circunstancias de su vida, y el Compañerismo, modestamente y en sentido lejano trató el señor La Rúa de lo que son uno y otra y del culto que el militar debe rendir á estas dos virtudes, que virtud es también el compañerismo como lo demuestra el conferenciamiento con argumentos irrefutables y ejemplos oportunos.

Recordó cómo desde la más remota antigüedad se dió tal importancia a honor que los Romanos, adorando a su dios a un Dios, le erigieron un templo dedicado á la Virtud, por el cual habían de pasar para llegar hasta aquel.

Y en esta gran familia, llamada Ejército, estemos obligados—decía—á practicarlo constantemente, poniendo especial cuidado en nuestra conducta para no caer en el deshonro, que es una de gracia peor mil veces que la muerte. Así los estimaron siempre los militares todos: los grandes Generales y los Reyes, citando de paso, el mismo presidente de la carta dirigida á su madre Francisco I. Todo se ha perdido en el honor y la frase de brío Méndez Nuñez en la batalla del Calata: «Mas quiso honra sin barcos que barcos sin honra».

Desatascar la alcaldía.

Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Zuya para el ejercicio de 1917 y recorte de altaza de la Junta Municipal contra acuerdo de la Comisión provincial, en virtud del cual se ordenó la modificación.

Asistencias de la alcaldía.

Presupuesto ordinario carcelario del Partido judicial de Vitoria correspondiente al ejercicio actual.

Aprobado.

Proyecto de Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos alzados.

Aprobado provisoriamente y que en el plazo de dos meses los Ayuntamientos y secretarios comunicarán lo contrario.

Y á las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

### POCOS DÍAS QUEDAN

para adquirir gratis participaciones de lotería con los CHOCOLATES EZQUERRA.

## EL DÍA MUNICIPAL

### CHISMOGRAFIA

—Se va el Alcalde?

—dice dicen por ahí.

—va á la Diputación.

—Previa consulta en el cuerpo electoral.

Es decir que don Guillermo, asistirá a los comicios, y si viene triunfante...

Eso es, dejará el salón de los espejos para ir al salón de las estatuas.

—Y quién le sustituirá en el cargo?

—Se ha dicho que don Ricardo Buesa.

—Un entusiasta vitoriano del que se pueden esperar grandes iniciativas.

—Uno de sus proyectos es el ensanche.

—Le ha oido hablar diferentes veces que esta es parimonia lo mismo del rico que del pobre, del obrero que del potente, toda vez que la conducta depende de la voluntad humana. Y remontándose á la Edad Media señaló los castigos que sufrían los caballeros que se degradaban con acciones contrarias á la dignidad. En párrafo briñante y elocuente consideraba el conferenciamiento lo que puede conseguir un Ejército que tenga noción perfecta de la dignidad y del honor, oltando á ese propósito la arena del emperador romano César á sus desmoralizados soldados cuando se disponían á marchar contra los Germanos.

Terminó su conferencia el distinguido oficial don Juan de la Rúa, hablando de lo que es y debe ser el compañerismo, diciendo que jamás se podrá mantener el compañerismo, con todo su brillo y esplendor la enseña gloriosa ante la que se jura fidelidad y defensa hasta perder la vida.

Y al hablar de la dignidad, hizo ver que esta es parimonia lo mismo del rico que del pobre, del obrero que del potente, toda vez que la conducta depende de la voluntad humana. Y remontándose á la Edad Media señaló los castigos que sufrían los caballeros que se degradaban con acciones contrarias á la dignidad. En párrafo briñante y elocuente consideraba el conferenciamiento lo que puede conseguir un Ejército que tenga noción perfecta de la dignidad y del honor, oltando á ese propósito la arena del emperador romano César á sus desmoralizados soldados cuando se disponían á marchar contra los Germanos.

—Que oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

—Sin embargo, es prematuro hablar de ese cambio. Don Guillermo está muy contento con «su alcancia popular»—la mejor que constituye—y veo que lo que se oculta á dejar la primera magistratura de la ciudad.

—Es para ir á otra magistratura provincial.

—Mayor juzgado, graduación más alta en la carrera política, puesto deseado el que pueda saltarse, fácilmente en un gobierno de provincia.

—Si, pero menos decorativo, menos popular, mas oscuro... y don Guillermo, como los mariposas, gusta de su lucidez.

—Y tiene fundamental serio el ramor de que esto deja á la Alcaldía?

—He oido comentar el caso á unos conocidos. Eso es todo.

**Barcelona al día**

POR TELÉFONO

Barcelona, 5 tarde

**La misión francesa**

Los individuos que se componen la Misión Económica del Instituto de Francia, señores Lallemand, Schlesig, Tessier, Bachelet y de Launay, con los señores Perpini, Armenteras y Alier, representantes de las entidades económicas locales visitaron la Universidad.

Después marcharon a Sabadell y a Tarrasa.

En la primera de dichas poblaciones visitaron una fábrica de electricidad, otra de tejidos de lenas, otra de algodón y la sociedad de fabricantes.

En Tarrasa, también visitaron, algunas fábricas, la Escuela Industrial y el Círculo.

En ambas poblaciones les acompañaron algunas personalidades de la localidad.

Regresaron a Barcelona muy satisfechos de la excursión.

La misión francesa obsequió con un banquete en la "Maison Dorée", al consul general de Francia, señor Gaußen.

**Elecciones suspendidas**

Las elecciones municipales que debían celebrarse en Corbera de Llobregat, fueron suspendidas por el gobernador civil, por haberse presentado dentro del término legal un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, anulando la proclamación de concejales.

**Una protesta**

Se ha dirigido al Primado de las Españas el siguiente telegrama: "Cardenal arzobispo Toledo.—Centro Defensa Social adhiérese calurosamente á una protesta contra intolerable situación Papa, lamentando deplorable contestación jefe Gobierno al contestar pregunta diputado Barcia."

**El "Eros"**

Procedente de Sunderland ha llegado el vapor noruego "Eros", siendo portador de 1800 toneladas de carbón mineral para esta plaza.

**Viajeros**

En el expreso han llegado de Madrid los senadores señores Abadal y Seo y los diputados a Cortes señores Ferrer y Vidal y Bertrán y Musito.

**España en África**

**El ferrocarril Nador-Zeluán-Tiznit**

VI

**Para el HERALDO**

Las condiciones propuestas por la Compañía Española de Colonización son las siguientes:

Un plazo de arrendamiento de 20 años prorrogables, pudiendo el Estado y la Compañía rescindir el contrato en cualquier tiempo, siempre que la sea de necesidad superior al primero ó que no se cubran los gastos para la segunda. Se obliga á establecer las tarifas generales y algunas especiales, siempre con la aprobación y de acuerdo con el Estado.

Acepta las disposiciones de los Reglamentos de poidia de Ferrocarriles que rigen en la zona y promete someter a la aprobación del Estado los reglamentos especiales para el servicio público del ferrocarril y los cuadros de marcha de los trenes. Garantiza los servicios públicos y acepta la intervención técnica y administrativa por parte del Estado.

Propone que los productos de ferrocarril se destinan, en primer término, á cubrir todos los gastos de explotación, administración, impuestos y cargas de todas esas adelantadas por la Compañía. Los beneficios líquidos que resulten después de deducidos esos gastos, se repartirán en la siguiente forma: dos tercios para el Estado y el otro tercio para la Compañía. En caso de insuficiencia de los productos para cubrir los gastos de explotación, tendría la Compañía derecho á reembolsarse del importe el déficit cuando los productos excedan los gastos.

Las condiciones anteriores expresan las bases de la proposición de la citada Compañía, ajustándose —salvo detalles complementarios— á las establecidas en el pliego de condiciones de este concurso. Como ampliación de esas bases, hizo constar además lo siguiente, que jugamos de gran interés:

Que no tendría inconveniente en aceptar para la explotación del ferrocarril en cuestión las tarifas que actualmente tiene establecida el Estado; pero teniendo en cuenta que como se ha demostrado recientemente en España, el precio de los transportes ferroviarios no tiene sino una influencia insignificante en el precio de venta de los artículos de primera necesidad, cuyos precios son más bien determinados por el sobreprecio con que los gravan los acarreadores e intermediarios estima que sería preferible por ser más ventajoso para los intereses del Estado, elevar las tarifas actuales hasta nivelarlas con las aprobadas para el ferrocarril Ceuta-Tetuán, las cuales son más bajas que las establecidas en los ferrocarriles de industria particular que funcionan en la zona de Melilla y desde luego, más económicas que las que rigen en la zona del Protectorado francés para los ferrocarriles de igual naturaleza.

La Compañía manifiesta, sin embargo que en el caso de ser la concesionaria, quedaría obligada á estudiar las modificaciones que daban introducirse en el régimen de las tarifas, inspirándose en el criterio de fomentar los intereses del Protectorado y los de la colonización de la zona española y á someter á la aprobación de la Delegación de Fomento las reformas convenientes, que solo podrán ser aceptadas, cuando no estén

dio detenido y experiencia del tráfico de la línea ofrecen bases definidas sobre las cuales pueda establecerse una organización completa y racional en los precios de los transportes.

Que asimismo estudiaría y propondría las tarifas combinadas y las especiales reducidas que convenga implantar sin perjuicio de los intereses del Estado, pero amortizando os con el desempeño económico de la zona, obra á la cual, dice, entiende ha de consagrarse atención y esfuerzos preponderantes la Administración del Protectorado.

Este no obstante, si considerase la Administración que debe rebajarse desde ahora las tarifas, la Compañía, subordinando como siempre su propia conveniencia á la del interés nacional, aceptaría en todo caso las tarifas que el Estado tuviese á bien señalar.

2º.—Para mejorar las condiciones del servicio, procuraría establecer, cuando el tráfico fuere suficiente para ello, servicio combinado y sin transbordo en Nador, mediante acuerdo con la Compañía de Minas del Rif para realizar las obras y reformas necesarias con objeto de perfeccionar el enlace de sus líneas con la del Estado y de organizar debidamente las dependencias y servicios del ferrocarril de este importante establecimiento.

Asimismo acometería con actividad todos aquellos trabajos y mejoras, tanto en los servicios como en el material y la vía que puedan realizarse sin gravar los gastos de explotación.

3º.—Residiendo á los fines de su fundación asumidos por su propio interés, aplicaría todo los medios de que dispone para facilitar la expansión comercial y el fomento de los intereses urbanos y agrícolas de la zona abarcando por este ferrocarril, cuya condición mejoraria desde luego, haciendo por su cuenta y en etapas sucesivas las plantaciones de arbolado en las estaciones y á los lados de la vía que son tan necesarios en la zona como medio de higiene y saneamiento.

A. BALLARRIGA Y VILLADER.

**LA GUERRA EUROPEA****Las proposiciones de paz**

España, Suiza y los Estados Unidos facen la nota

**Discurso del Canciller en el Reichstag**

POR TELÉFONO

5 tarde.

Nauen.—(Radiograma de las 10).—En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el Canciller alemán pronunció un discurso patriótico dando á conocer al Parlamento la proposición de paz que los Imperios Centrales hacen á los aliados,

Analizó primero la situación militar de todos los ejércitos y dijo al Parlamento:

"Después de la derrota que hemos causado al enemigo, que no ha conseguido como se proponía, romper el frente alemán en ninguna parte, estamos en las mejores condiciones para obtener la victoria final.

Sin embargo—añadió—un sentido religioso, basado en el sufrimiento de la humanidad, han inducido al Emperador de Alemania por creer que ahora es el momento oportuno, ofrecer la paz á los aliados.

Esta mañana—añadió—se ha dirigido á España, los Estados Unidos y Suiza la nota con la proposición de paz para que aquellos gobiernos la hagan llegar á los de nuestros adversarios.

En esta nota, se señalan los triunfos obtenidos por los Imperios Centrales, apesar de la superioridad numérica del adversario, y las condiciones de superioridad militar y económica en que nos encontramos para la lucha final.

Y á fin de que ese día, no traiga nuevos derramamientos de sangre, el Kaiser, de acuerdo con la quadruple ha creído necesario proponer la paz á las potencias aliadas.

La proposición de paz es la siguiente:

Asegurar la existencia, libertad y desenvolvimiento de los pueblos y afirmar una paz duradera.

Si rechazasen estos ofrecimientos—dijo el Canciller—entonces, proseguió la lucha hasta obtener la victoria, declarando nuestra responsabilidad ante la historia.

Si ocurriese esto, si la guerra se prolongase, podríamos decir en otras partes que Alemania no había sido la cansante, ni trajo sus aliados, de que se encendiera la llama de la cólera con miramientos ni ambiciones de conquista.

La Cámara, al pronunciar las últimas palabras el Canciller, se puso en pie ovacionándole calorosamente.

**Academia de 2<sup>a</sup> Enseñanza COMERCIO Y MAGISTERIO**

**Director: D. Miguel Pérez Díaz**

Bilbao, las clases desde 1<sup>o</sup> de Octubre Segunda sessión: Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

**Comercio:** Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

**Magisterio:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Oposiciones:** Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas Especiales.

**Lecciones especiales de Matemáticas:**

**Alumnos internos y externos:** Pidense informes al Director Estación, 15, subterráneo. Vitoria.

**SUPRIMIDA la Notaría del fisco don Victor Manero.**  
Todos sus protocolos han pasado al Notario Archivero don Vicente González Peña (Dato 10).

**EL DIA POLITICO****HABLANDO CON ROMANONES**

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.  
**Protección á las industrias nacionales.—Llegada del rey**

—El Museo del Prado.—Maeterlinck regresará á París.—La meta de Alemania.

El conde de Romanones al recibirnos hoy a los periodistas en su despacho de la Presidencia, nos hizo las siguientes declaraciones:

—Esta mañana he presidido la Junta de Protección á las Industrias Nacionales.

En dicha junta los reunidos, hemos cambiado impresiones para la eficacia y duración de esa ley.

También tengo que decirles á ustedes—añadió—que a la una de la tarde ha llegado el Rey á Madrid y que esta noche le acompañará en la visita que hará al Museo del Prado.

No es cierto, dijo después, que el Gobierno prohibiera la conferencia que se proponía dar en la Casa del Pueblo el escritor belga Maeterlinck, pues yo, no hice más que rogarle, y a cuyo consejo el escritor defirió desistiendo de sus deseos.

Dicho señor, ha desistido también de ir á Barcelona y esta noche regresará á París.

Confirmó después el jefe del gobierno á los periodistas la noticia que publican los periódicos sobre las proposiciones de paz que los imperios Centrales han ofrecido á los aliados añadiéndoles:

—Hemos recibido la nota que Alemania ha remitido al gobierno español con la proposición de paz para los aliados y esta nota, en nada difiere de los radiogramas que han publicado los periódicos dando la noticia.

El acto realizado por Alemania, prosiguió el conde diciendo, será un hecho culminante que registrará la historia de esta tremenda guerra.

El asunto no se tratará en Consejo de Ministros por no ser objeto de deliberación.

Por último el conde nos dijo que esta tarde ó esta noche los ministros un Consejo preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

**En Gobernación.—Dice Ruiz Jiménez.—El escaudillo de la Casa del Pueblo.**

Ruiz Jiménez, ha manifestado que á la reunión de anoche en la Casa del Pueblo apenas si asistieron 100 personas, las cuales promovieron un pequeño escándalo organizando una manifestación.

Confirmó lo dicho por el conde de la suspensión del mitin, en el cual debía tomar parte el escritor Maeterlinck.

**La tasa del trigo, llorinas y pan**

La "Gaceta", publica hoy una Real orden fijando el precio del trigo, harinas y pan con arreglo á lo propuesto por la Junta de Subsistencias.

El mismo periódico inserta otra disposición facultando y delegando á los gobernadores civiles para que impongan multas á los que infrinjan los bandos de la ley de subsistencias.

**En favor del Clero.—Impresiones del Vaticano**

Aunque estando el conde de Romañas en la presidencia recibió un telegrama de nuestro Embajador en el Vaticano señor Caibón en el cual le comunicaba que en una conferencia que había tenido con monseñor Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad, aquél se había interesado por la mejora del Clero rural español.

En esta nota, se señalan los triunfos obtenidos por los Imperios Centrales, apesar de la superioridad numérica del adversario, y las condiciones de superioridad militar y económica en que nos encontramos para la lucha final.

Y á fin de que ese día, no traiga nuevos derramamientos de sangre, el Kaiser, de acuerdo con la quadruple ha creído necesario proponer la paz á las potencias aliadas.

La proposición de paz es la siguiente:

Asegurar la existencia, libertad y desenvolvimiento de los pueblos y afirmar una paz duradera.

Si rechazasen estos ofrecimientos—dijo el Canciller—entonces, proseguió la lucha hasta obtener la victoria, declarando nuestra responsabilidad ante la historia.

Si ocurriese esto, si la guerra se prolongase, podríamos decir en otras partes que Alemania no había sido la cansante, ni trajo sus aliados, de que se encendiera la llama de la cólera con miramientos ni ambiciones de conquista.

La Cámara, al pronunciar las últimas palabras el Canciller, se puso en pie ovacionándole calorosamente.

**Academia de 2<sup>a</sup> Enseñanza COMERCIO Y MAGISTERIO**

**Director: D. Miguel Pérez Díaz**

Bilbao, las clases desde 1<sup>o</sup> de Octubre Segunda sessión: Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

**Comercio:** Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

**Magisterio:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Oposiciones:** Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas Especiales.

**Lecciones especiales de Matemáticas:**

**Alumnos internos y externos:** Pidense informes al Director Estación, 15, subterráneo. Vitoria.

**Misiones:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Magisterio:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Oposiciones:** Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas Especiales.

**Lecciones especiales de Matemáticas:**

**Alumnos internos y externos:** Pidense informes al Director Estación, 15, subterráneo. Vitoria.

**Misiones:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Magisterio:** Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

**Nitrato de sosa**

procedente de Chile. Clase extra se ha recibido en los almacenes de Abonos minerales de Mugurza y Dto. Nicolay. Calle Francia número 4 Vitoria 1481

**Sacerdotes**

Quiere vestirse bien y comprar ropa buena y barata; Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, ó frente á la estación de Hendaya.

Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá a Bilbao.

**JOSE ARAMBURU**

DATO, 11

**Piano vertical**

Se vende en muy buenas condiciones. Constitución 2, 8º—Vitoria. 1645

**Fotograbado**

Montado con toda clase de adelantos en San Sebastián.

Los encargos se reciben en esta administración.

Se hacen los grabados en 48 horas después de encargados.

Precio desde seis céntimos el centímetro cuadrado.

**Retuerto y Rodriguez**

Oculista del Asilo y Hospicio

Gratis á los pobres:

POSTAS 30. 2º

**Se necesita**

Una sirvienta de 35 ó 40 años, que sea capaz de su oficio y tenga buenas referencias.

Para informes en esta Administración.

**CASA IBARRA**

Fundada en 1870

Grandes almacenes de confección para caballeros; más un servicio especial para la moda



ESPECIALIDAD EN GABANES  
GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES

**VINO PINEDO**

Necesario durante el embarazo.

**Corderos en madera**

Molmaderos.—Corderos. Hacen falta en las sierras aves.

1470 / 10-1

**Sevende**

o en la tienda en condiciones muy ventajosas, por no pagar alquiler sus locales, el Banco del Camellón de Barakaldo (Alava), magníficamente situado entre Barakaldo y Muxía, inmediato al ferrocarril, carretera general y río Ebro. Díguese a don Rafael Gómez, Caicedo 6, 2º, Barakaldo, o al administrador del Banco.

1420

**Hacen falta**

Representantes con buenas referencias para la venta de productos agrícolas en todos los pueblos de Guipúzcoa, detalles: LUGAS DE MEJOR. LOGRONHO. 1430

**TRABAJO 7 duros**

semillares, elaborado (d. sus características) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Mucho é insatisfactorio, detalles gruesos.

Apartado 689 Madrid

**ES LA CERA**

MÁS BRILLANTE Y PERMANENTE

PARA ILUMINAR PISOS,

ENOLEUM.

MUEBLES.

MARMOLÉS.

Pronto de venta en VITORIA dom. Eustaquio Buesa, calle de Dato, 2. Droguería, Donato Araujo, calle de Dato, 20. Droguería, señores hijos de Guinea, calle de Monseñor Cadena y Eleta, Ferretería, Julio Estella Plaza Nueva 4, dho. guerra.

El que quiera ahorrarse dinero que compre calzado para toda su familia en liquidación, Plaza de Bilbao, número 6.

Se necesitan dos mujeres para ayudar a tender calzado.

1408

**Se necesita**

Un muchacho de 14 años para recados de una farmacia. Razón en esta administración.

1408

**LIBRERÍA SIN ESPINA-CRUZ ROJA**

Da la Casa Bries y C. Probadas. Impresiones

**Calzado**

El que quiera ahorrarse dinero que compre calzado para toda su familia en liquidación, Plaza de Bilbao,

número 6.

Se necesitan dos mujeres para ayudar a tender calzado.

1408

**AVISO**

Estudio de escultura y ornamentación.

Dirigido por el escultor y tallista

**DON EMILIO MOLINA PAGES**

Se enseña prácticamente el modelado, vaciado y la construcción en todo clase de mármoles, piedras y maderas.

El curso comenzará el día 1º de Diciembre y las horas de clase serán de 7 a 9 de la noche.

Horas de admisión de 6 a 9 de la noche.

Calle de la Florida número 30, Vitoria.

**Banco de Vitoria**

Capital social pesetas 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozan del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . . . 3/4 anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . . . 3 1/2 a 4/5 anual.

A seis meses, cantidad ilimitada . . . . . 6 1/4 a 6 1/2

A un año . . . . . 8 1/2 a 9 1/2

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras y cheques de frances, libras y francos á los cambios más ventajosos.

Deseño de letras sobre la plaza.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Banco de América.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Deseño de esposas.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito conjuntamente de valores del Estado y deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de fincas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cuadro de los valores del Estado al mismo día del vencimiento, se da desuento alguno.

Gafas de alquiler.—informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

**BANCO DEL COMERCIO**

**BILBAO**

Fundado en 1857

Capital totalmente esembolsado . . . . . 6.000.000

Fondo de reserva . . . . . 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones . . . . . 12

Balance en 31 Diciembre de 128 . . . . . 251.153.647 1/2

Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones . . . . . 25.996.747 2/2

Imposiciones en la Caja de Ahorros . . . . . 28.918.240 1/2

Depósitos de valores . . . . . 226.458.254 1/2

Giros, Cartas de Crédito, Desembolsos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, suscripciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERÉS 3 1/2 %**

Agencia-Gerencia en Vitoria

**BANCO DE BILBAO-ESTACIÓN 18**

Agencia-Gerencia en Vitoria

**CARBON PIEDRA**

para cocinas económicas, estufas, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre.

**PRECIOS**

Saco de 50 kilos . . . . . á 2'50 pesetas

Toneladas sueltas, cada una . . . . . á 44'00

**SERVICIO A DOMICILIO**

Precios excepcionales en toneladas por wagones, completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia.

Pedidos á A. Viguri, Rioja, 10 pral.—VITORIA

**"EL DEBATE,"**

Diario católico de gran información

Seis grandes páginas.—Tres ediciones diarias.—Gráficos teatrales y marítimos de la guerra

Información mundial radiotelegráfica

**REDACCIÓN****COLABORACION**

Carlos Luis de Cuenca.

Jacinto Benavente.

María de Echarri.

Vicente Gay.

Alejandro González.

Salvador Minguijón.

Antonio Monedero.

Manuel Pávón.

Navarro Lamasca.

Osuna de Pineda.

Soledad Ruiz de Pombio.

Doctor Tolosa Latour.

Precio: CINCO CENTIMOS número

Suscripción: en Madrid, una peseta al mes, en provincias

4'50 al trimestre

Redacción y administración: Marqués de Cuba, 3, MADRID

**LA MUTUAL LATINA**

Asociación Mutual de Ahorro y Previsión de firma TONTINA

Domicilio social: Gtn Capitán, 25.—CORDOBA

L. M. C. L. tiene su actividad, á pesar de los pocos años de existencia que tiene, la segunda en importancia de las que funcionan en España dentro de su clase.

Cantidades pagadas á los herederos de los fallecidos

En 1906-1907 . . . . . 256,01

En 1908 . . . . . 1.82,66

En 1909 . . . . . 2.08,14

En 1910 Les ha correspondido y han cobrado en efectivo á razón de 294,23 Por cada peseta han pagado

En 1911 . . . . . 181,20

En 1912 . . . . . 2.89,19

En 1913 . . . . . 2.78,05

En 1914 . . . . . 1.74,02

